

CARACTERIZACIÓN DE PROCESO					
PROCESO	GESTIÓN JURÍDICA	CÓDIGO	GJU-PO		
		VERSIÓN	003		
		PÁGINA:	1 de 12		

IDENTIFICA(CIÓN DEL PROCESO
RESPONSABLE DEL PROCESO:	TIPO DE PROCESO:
Jefe Oficina Asesora Jurídica	Ароуо

OBJETIVO DEL PROCESO

Asesorar los procesos del Centro Nacional de Memoria Histórica - CNMH en la interpretación, aplicación y actualización de las normas en el marco de la ley 1448 de 2011 y demás normas concordantes y complementarias, propendiendo por la unificación de criterios en su implementación, así como otras disposiciones legales que guarden relación con la actividad misional del centro. Así mismo ejercer la representación y defensa judicial y extrajudicial en los procesos o acciones de los que sea parte el CNMH.

ALCANCE DEL PROCESO

Desde la formulación del plan de acción, incluyendo el recibo de consultas, peticiones, solicitudes de revisión de actos administrativos, "convenios" (interadministrativos o de asociación); conceptuar sobre normas y proyectos; Hacer control de legalidad de investigaciones y estudios que lleve a cabo el centro. Así como la defensa correspondiente a acciones judiciales y extrajudiciales en los cuales la entidad sea parte o que por disposición legal deba intervenir, y garantizar el cumplimiento de las decisiones judiciales. Hasta la generación y presentación de informes de gestión del proceso dirigidos al consejo directivo y a la dirección general.

	NOMBRE	CARGO	FECHA
ELABORO	Eliana Trujillo Chávez	Profesional Especializada	30/05/2023
REVISÓ	Omar David Guzmán	Jefe Oficina Asesora Jurídica	06/06/2023
APROBÓ	Omar David Guzmán	Jefe Oficina Asesora Jurídica	06/06/2023

	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	CÓDIGO	GJU-PO	VERSIÓN	003
		GESTION JURIDICA	PAGINA		2 de 12

PROVEEDOR	ENTRADA(S) DE INFORMACIÓN PRIMARIA O SECUNDARIA O INSUMOS(S)	ACTIVIDADES	PRODUCTO(S) O SERVICIOS	USUARIO(S) O BENEFICIARIOS
Ramas de poder público	Normas, Leyes, Decretos, Resoluciones O Directivas			Proceso de
Rama judicial	Sentencias, Decisiones Judiciales y Requerimientos judiciales	PLANEAR Formulación y actualización del Plan estratégico y Plan de acción	Nomograma	Direccionamiento y Gestión estratégica. DGE-PO
Entes de control	Requerimientos administrativos		Plan de acción y	Proceso de Gestión Jurídica.
Direccionamiento y Gestión Estratégica DGE-PO	Documento de plan estratégico		proyección de adquisición de bienes y servicios	GJU-PO
Juzgados Tribunales y altas corporaciones Autoridades Judiciales Entes de Control	Demandas, Sentencias, Requerimientos Judiciales, Conciliaciones Prejudiciales	HACER Representación Judicial, Extrajudicial y Administrativa GJU-PR-001	Contestación, Participación en audiencias y alegatos de conclusión	Tribunales y Juzgados Civiles, Autoridades Judiciales

DDOCESO CESTIÓN JUDÍDICA	CÓDIGO	GJU-PO	VERSIÓN	003	
PROCESO	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	PAGINA	3 de 12		

PROVEEDOR	ENTRADA(S) DE INFORMACIÓN PRIMARIA O SECUNDARIA O INSUMOS(S)	ACTIVIDADES	PRODUCTO(S) O SERVICIOS	USUARIO(S) O BENEFICIARIOS
Todos los procesos del CNMH	Consultas Jurídicas	HACER Asesoría Jurídica GJU-PR-002	Conceptos jurídicos	Todos los procesos del CNMH
Todos los procesos del CNMH	Actos administrativos de competencia del Director General / Actos Administrativos generales de competencia del ordenador del gasto	HACER Control de Legalidad GJU-PR-003	Actos administrativos aprobados	Todos los procesos del CNMH
Proceso de Gestión Jurídica GJU-PO	Agenda de comité de conciliación y propuestas de política de prevención del daño antijurídico	HACER Prevención de Daño Antijurídico GJU-PR-004	Políticas de daño antijurídico Propuestas de formula conciliatoria o manifestaciones en contrario	Proceso de Gestión Jurídica GJU-PO

DDOCESO	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	CÓDIGO	GJU-PO	VERSIÓN	003
PROCESO	GESTION JURIDICA	PAGINA		4 de 12	

PROVEEDOR	ENTRADA(S) DE INFORMACIÓN PRIMARIA O SECUNDARIA O INSUMOS(S)	ACTIVIDADES	PRODUCTO(S) O SERVICIOS	USUARIO(S) O BENEFICIARIOS
Instancias Judiciales.	Providencia Judicial	HACER Pago de Sentencias, Acuerdos Conciliatorios y Laudos Arbitrales. GJU-PR-005	Acto administrativo de que reconoce y ordena el pago del crédito judicial. Constancia de pago o Título de Depósito Judicial	Demandante del proceso o terceros con interés legítimo.
Proceso de Gestión Jurídica GJU-PO	Resultados de ejecución del proceso	VERIFICAR Coordinación y monitoreo del plan estratégico y plan de acción DGE-PR-003	Informe de gestión	Proceso de Administración del SIG Proceso de Gestión Jurídica GJU-PO

PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	CÓDIGO	GJU-PO	VERSIÓN	003	
PROCESO	GESTION JURIDICA	PAGINA		5 de 12	

PROVEEDOR	ENTRADA(S) DE INFORMACIÓN PRIMARIA O SECUNDARIA O INSUMOS(S)	ACTIVIDADES	PRODUCTO(S) O SERVICIOS	USUARIO(S) O BENEFICIARIOS
December Countries	lusta uma a a da a cualita uía a da	ACTUAR	Dlanca	Proceso de Gestión Jurídica
Proceso Control Interno. CIT-PO	Informes de auditorías de control interno	Formulación Plan de Mejoramiento CIT-PR-004	Planes de mejoramiento	GJU-PO

LISTA DE DOCUMENTOS

- GJU-PR- 001 Procedimiento Representación Judicial, Extrajudicial y Administrativa
- GJU-PR- 002 Procedimiento Asesoría Jurídica
- GJU- PR- 003 Procedimiento Control de Legalidad
- GJU-PR- 004 Procedimiento Prevención Daño Antijurídico
- GJU-PR- 005 Procedimiento Pago de Sentencias, Acuerdos Conciliatorios y Laudos Arbitrales.

POLITICAS DE OPERACIONES

 Los Lineamientos para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en el CNMH, se basarán de acuerdo a lo establecido en el Manual Operativo del Sistema de Gestión del DAFP. EXT

PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	CÓDIGO	GJU-PO	VERSIÓN	003	
PROCESO	GESTION JURIDICA	PAGINA		6 de 12	

	RECURSOS		
Humanos Profesional Especializado Oficina asesora Jurídica			
Financieros Asignación de Recursos necesarios para la ejecución del proceso			
Tecnológicos	Computadores, software de ofimática, Sistemas de información, redes de comunicación		
Infraestructura Oficinas de trabajo, equipos telefónicos, internet.			
Otros Papelería.			

INDICADORES DE GESTIÓN	PRINCIPALES RIESGOS IDENTIFICADOS
https://centrodememoriahistorica.gov.co/plan-de-gasto-publico/ Seguimiento al Plan de Acción.	http://intranet.centrodememoriahistorica.gov.co/loader.php?IServicio=Documentos&IFuncion=dspMenuPrincipal&id=58
oogamiente arrian de Accion.	(Mapa de riesgos consolidado).

- Constitución Política de Colombia.
- Ley 57 de 1887. Código Civil Colombiano.

PROCESO	GESTIÓN JURÍDICA	CÓDIGO	GJU-PO	VERSIÓN	003
		PAGINA		7 de 12	

- Ley 80 de 1993. "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública".
- Ley 344 de 1996. "Por la cual se dictan normas tendientes a la racionalización del gasto público, se conceden unas facultades extraordinarias y se expiden otras disposiciones."
- Ley 448 de 1998. "Por medio de la cual se adoptan medidas en relación con el manejo de las obligaciones contingentes de las entidades estatales y se dictan otras disposiciones en materia de endeudamiento público".
- Ley 678 de 2001. "Por medio de la cual se reglamenta la determinación de responsabilidad patrimonial de los agentes del Estado a través del ejercicio de la acción de repetición o de llamamiento en garantía con fines de repetición".
- Ley 909 de 2004. "Por la cual se expiden normas que regulan el Empleo Público, la Carrera Administrativa, Gerencia Publica y se dictan otras disposiciones.
- Ley 962 de 2005. "Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos."
- Ley 975 de 2005. "Por la cual se dictan disposiciones para la reincorporación de miembros de grupos armados organizados al margen de la ley, que contribuyan de manera efectiva a la consecución de la paz nacional y se dictan otras disposiciones para acuerdos humanitarios".
- Ley 1150 de 2007. "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos".

DDOCESO	CECTIÓN HIDÍDICA	CÓDIGO	GJU-PO	VERSIÓN	003	
Pr	PROCESO	GESTIÓN JURÍDICA	PAGINA		8 de 12	

- Ley 1424 de 2010. Por la cual se dictan disposiciones de justicia transicional que garanticen verdad, justicia y reparación a las víctimas de desmovilizados de grupos organizados al margen de la ley, se conceden beneficios jurídicos y se dictan otras disposiciones
- Ley 1437 de 2011. "Por el cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo
- Ley 1448 de 2011. "Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones".
- Ley 1474 de 2011. "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública".
- Ley 1592 de 2011. "Por medio del cual se introducen modificaciones a la ley 975 de 2005, "por la cual se dictan disposiciones para la reincorporación de miembros de grupos armados organizados al margen de la ley, que contribuyan de manera efectiva a la consecución de la paz nacional y se dictan otras disposiciones para acuerdos humanitarios" y se dictan otras disposiciones".
- Ley 1563 de 2012. "Por medio de la cual se expide el Estatuto de Arbitraje Nacional e Internacional y se dictan otras disposiciones".
- Ley 1564 de 2012. "Por medio de la cual se expide el Código General del Proceso y se dictan otras disposiciones".
- Ley 1755 de 2015. "Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".

PROCESO	CESTIÓN JUDÍDICA	CÓDIGO	GJU-PO	VERSIÓN	003
	GESTIÓN JURÍDICA	PAGINA	9 de 12		

- Ley 1952 de 2019. "Por medio de la cual se expide el Código General Disciplinario, se derogan la Ley 734 de 2002 y algunas disposiciones de la Ley 1474 de 2011, relacionadas con el derecho disciplinario"
- Ley 2094 de 2021. "Por medio de la cual se reforma la Ley 1952 de 2019 y se dictan otras disposiciones".
- Ley 2220 de 2022. "Por medio de la cual se expide el estatuto de conciliación y se dictan otras disposiciones."
- Decreto 470 de 1971. "Por la cual se expide el Código de Comercio".
- **Decreto 768 de 1993.** "Por el cual se reglamentan los artículos 2°, literal f), del Decreto 2112 de 1992, los artículos 176 y 177 del Código Contencioso Administrativo, y el artículo 16 de la Ley 38 de 1989".
- Decreto 818 de 1994. "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 768 del 23 de abril de 1993".
- Decreto 2841 de 1994. "Por el cual se modifica el Decreto 818 del 22 de abril de 1994".
- Decreto 2126 de 1997. "Por el cual se reglamenta el artículo 29 de la Ley 344 de 1996".
- Decreto 4689 del 21 de diciembre de 2005. "Por el cual se modifica el artículo 37 del Decreto 359 de 1995, "por el cual se reglamenta la L Ley 179 de 1994".

DDOCESO	GESTIÓN JURÍDICA	CÓDIGO	GJU-PO	VERSIÓN	003
PROCESO		PAGINA	10 de 12		

- Decreto 1818 de 1998. "Por el cual se expide el Estatuto de los mecanismos alternativos de solución de conflictos".
- Decreto 4158 de 2011. "Por el cual se determina la adscripción del Centro de Memoria Histórica y se fijan otras disposiciones".
- Decreto 4803 de 2011. "Por el cual se establece la estructura del Centro de Memoria Histórica".
- Decreto 1068 de 2015. "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público"
- Decreto 1069 de 2015. "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Justicia y del Derecho".
- Decreto 1082 de 2015. "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional".
- Decreto 1083 de 2015, "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública".
- Decreto 1084 de 2015. "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Inclusión Social y Reconciliación".

	DDOCESO	CESTIÓN JUDÍDICA	CÓDIGO	GJU-PO	VERSIÓN	003
PROCESO	GESTIÓN JURÍDICA	PAGINA	11 de 12			

CONTROL DE CAMBIOS					
ACTIVIDADES QUE SUFRIERON CAMBIOS	CAMBIOS EFECTUADOS	FECHA DEL CAMBIO	VERSIÓN		
No Aplica	Elaboración de documentos	DD/MM/AAAA	001		
Requisitos	Se actualiza la caracterización en cuanto al ítem de REQUISITOS. Se actualiza el proceso en cuanto a los requisitos establecidos en la Norma Técnica de Calidad ISO 9001:2015. Se eliminan los requisitos establecidos en el NTCGP 1000:2009 teniendo en cuenta que la Ley 872 de 2003 fue derogada, por lo que pierden vigencias todos los decretos reglamentarios, como es el Decreto 4485 de 2009.	07/09/2018	002		
Políticas de Operación	Se incorpora como lineamiento de operación el Manual Operativo del Sistema de Gestión del DAFP	07/09/2018	002		
Nomograma	Se incluye el Decreto 1499 de 2017. Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015	07/09/2018	002		

PROCESO	GESTIÓN JURÍDICA	CÓDIGO	GJU-PO	VERSIÓN	003
PROCESO	GESTION JURIDICA	PAGINA		12 de 12	

CONTROL DE CAMBIOS					
ACTIVIDADES QUE SUFRIERON CAMBIOS	FECHA DEL CAMBIO	VERSIÓN			
HACER	Se incluyo un nuevo procedimiento denominado GJU-PR- 005 Procedimiento Pago de Sentencias, Acuerdos Conciliatorios y Laudos Arbitrales	30/05/2023	003		
NORMATIVIDAD	Se eliminaron las normas derogadas y se incluyeron otras normas que hacen parte del proceso.	30/05/2023	003		